

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de auditoría independiente, cuentas anuales
e informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido
entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja All Star, F.I., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja All Star, F.I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja All Star, F.I., a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
T: +34 976 79 61 00 F: +34 976 79 46 51, www.pwc.es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja All Star, F.I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

20 de abril de 2015





CLASE 8.^a



0L7479006

IBERCAJA ALL STAR, F.I.

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio comprendido
entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014



0L7479007

CLASE 8.^a**Ibercaja All Star, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2014**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2014
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	89 682 492,23
Deudores	49 943,84
Cartera de inversiones financieras	83 772 691,62
Cartera interior	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	83 772 691,62
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	83 772 691,62
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	5 859 856,77
TOTAL ACTIVO	89 682 492,23



OL7479008

CLASE 8.^a**Ibercaja All Star, F.I.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2014**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	89 545 343,39
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	89 545 343,39
Capital	-
Partícipes	84 504 196,73
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	5 041 146,66
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	137 148,84
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	137 148,84
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	89 682 492,23

CUENTAS DE ORDEN	2014
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-



CLASE 8.^a



0L7479009

Ibercaja All Star, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

	<u>2014</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	71 918,58
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(378 851,35)
Comisión de gestión	(361 751,93)
Comisión de depositario	(12 019,73)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(5 079,69)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(306 932,77)
Ingresos financieros	15 176,59
Gastos financieros	(208,78)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	5 479 092,82
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	5 462 220,86
Por operaciones con derivados	16 871,96
Otros	-
Diferencias de cambio	(12 149,36)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(82 911,17)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	9 814,17
Resultados por operaciones con derivados	(92 725,34)
Otros	-
Resultado financiero	5 399 000,10
Resultado antes de impuestos	5 092 067,33
Impuesto sobre beneficios	(50 920,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 041 146,66

Ibercaja All Star, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL7479010

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 041 146,66
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 041 146,66

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 041 146,66	5 041 146,66
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	91 644 999,31	-	-	-	91 644 999,31
Suscripciones	(7 140 802,58)	-	-	-	(7 140 802,58)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	84 504 196,73	-	-	5 041 146,66	89 545 343,39



CLASE 8.^a



OL7479011

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja All Star, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de mayo de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de mayo de 2014 con el número 4.760, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 4 de julio de 2014, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la actualización del folleto y del documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, al objeto de inscribir en el Registro del Fondo la CLASE 3, a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2014, la comisión de gestión ha sido del 1,50% la cual se empezó a aplicar a partir del 12 de julio de 2014 hasta el 24 de noviembre de 2014.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. Durante el ejercicio 2014, la comisión de depósito ha sido del 0,05% la cual se empezó a aplicar a partir del 12 de julio de 2014 hasta el 24 de noviembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.^a



0L7479012

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



0L7479013

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 23 de mayo de 2014, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En el ejercicio 2014, la comisión de gestión ha sido del 1,50% sobre el patrimonio del Fondo desde el 19 de junio de 2014.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2014, la comisión de depositaría, ha sido del 0,05% desde el 19 de junio de 2014.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.



CLASE 8.^a



OL7479014

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. Durante el ejercicio 2014, la comisión de gestión fue del 1,52% la cual se empezó a aplicar a partir del 19 de junio de 2014 hasta el 1 de diciembre inclusive, fecha en que pasó a ser del 1,495%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2014, la comisión de depositaría, ha sido del 0,05%.

Adicionalmente, el Fondo puede soportar una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión del Fondo en IIC's.

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.



CLASE 8.^a



0L7479015

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OL7479016

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.ª



OL7479017

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



OL7479018

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.



CLASE 8.^a



0L7479019

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Al 31 de diciembre de 2014 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos.



CLASE 8.^a



OL7479020

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen en la cartera operaciones de futuros financieros.

g) Compra-venta de divisas al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a



0L7479021

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

A 31 de diciembre de 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.^a



OL7479022

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Otros	49 943,84
	<u>49 943,84</u>



CLASE 8.^a



OL7479023

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Administraciones Públicas acreedoras	23 940,41
Otros	113 208,43
	<u>137 148,84</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2014 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 23.940,41 euros, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

Cartera exterior	83 772 691,62
Instituciones de Inversión Colectiva	83 772 691,62
	<u>83 772 691,62</u>

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, todos los títulos de la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentran depositados en Cecabank S.A., excepto las participaciones en IIC que aparecen detalladas en el Anexo I de esta memoria, que se encuentran depositadas en Allfunds Bank, S.A.



CLASE 8.^a



OL7479024

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014, se muestra a continuación:

Cuentas en el Depositario	6 424 210,62
Otras cuentas de tesorería	(564 353,85)
	<u>5 859 856,77</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2014, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,15% y el 0,4% durante el 2014 terminando el ejercicio al 0,3%. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,25% y el 0,05% durante el 2014.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a



0L7479025

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>52 286 256,07</u>
Número de participaciones emitidas	<u>8 034 107,42</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,51</u>
Número de partícipes	<u>3 192</u>
Clase B	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>37 259 087,32</u>
Número de participaciones emitidas	<u>5 725 596,04</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,51</u>
Número de partícipes	<u>28 620</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el ejercicio se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen participaciones significativas.



CLASE 8.^a



OL7479026

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL7479027

Ibercaja All Star, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014
(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2014, ascienden a 2 miles de euros.

11. Hechos posteriores

Con fecha 23 de enero de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores dio de baja en el Registro Administrativo del Fondo la participación de la CLASE 3 al 24 de noviembre de 2014, así como la inscripción en el Registro de su folleto explicativo y documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo, a solicitud de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como Entidad Depositaria.

Ibercaja All Star, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL7479028

Cartera Exterior (*)	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES INVERSCO PAN EUROPEAN	EUR	6 466 900,00	-	6 592 408,60	125 508,60	LU0100598282
PARTICIPACIONES MANDARINE-UNIQUE S/M	EUR	1 528 360,50	-	1 532 064,00	3 703,50	LU0489687326
PARTICIPACIONES SCHRODER FRONTIER MK	USD	939 946,03	-	880 310,80	(59 635,23)	LU0562313402
PARTICIPACIONES JB JAPAN STOCK	EUR	682 570,00	-	805 490,00	122 920,00	LU0915179146
PARTICIPACIONES BROWN ADVISORY US	USD	2 256 449,88	-	2 447 955,52	191 505,64	IE00BJ357S15
PARTICIPACIONES EUROPEAN FUND	EUR	3 707 202,00	-	3 806 725,66	99 523,66	LU0011846440
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	1 003 095,00	-	1 033 685,00	30 590,00	LU0792910050
PARTICIPACIONES AXA ROSENBERG EQUI	EUR	7 988 262,81	-	8 972 416,50	1 004 153,69	IE00BD008S45
PARTICIPACIONES SCHRODER JAPANESE	EUR	3 003 114,99	-	3 236 845,45	233 730,46	LU0943301571
PARTICIPACIONES VONTobel US EQUITY	USD	5 744 672,10	-	6 494 366,54	749 694,44	LU0035765741
PARTICIPACIONES ROBECO GLOBAL CONSUM	EUR	1 435 600,00	-	1 498 600,00	63 000,00	LU0871827464
PARTICIPACIONES PIONEER FUNDS USFG	EUR	7 132 414,70	-	8 007 530,36	875 115,66	LU0347184748
PARTICIPACIONES HENDERSON HORIZON	EUR	2 107 050,79	-	2 197 349,11	90 298,32	LU0011889846
PARTICIPACIONES ALKEN EUROPEAN	EUR	950 000,00	-	955 944,74	5 944,74	LU0866838575
PARTICIPACIONES FAST EMERG MKRT-YAUS	USD	1 749 563,86	-	1 867 038,61	117 474,75	LU0650958159
PARTICIPACIONES INVERSCO GLOBAL EQUIT	USD	5 283 346,93	-	5 682 501,07	399 154,14	LU0607513404
PARTICIPACIONES M&G GLOBAL DIVIDEND	EUR	3 984 656,00	-	4 092 485,79	107 829,79	GB00B39R2T55
PARTICIPACIONES ROBECO BP GLOBAL	EUR	7 761 550,00	-	8 362 804,86	601 254,86	LU0233138477
PARTICIPACIONES MFS GLOBAL EQUITY	EUR	8 014 610,00	-	8 509 508,14	494 898,14	LU0094560744
PARTICIPACIONES ROBECO EMERGING	EUR	1 147 515,52	-	1 191 453,22	43 937,70	LU0254839870
PARTICIPACIONES JPM EUROPE EQUITY	EUR	3 368 590,00	-	3 426 655,07	58 065,07	LU0289089384
PARTICIPACIONES RAM EMERGING MKTS	EUR	1 274 999,65	-	1 321 872,92	46 873,27	LU0424800612
PARTICIPACIONES MFS MER-EUROPE SM CO	EUR	800 000,00	-	856 679,66	56 679,66	LU0125944966
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		78 310 470,76	-	83 772 691,62	5 462 220,86	
TOTAL Cartera Exterior		78 310 470,76	-	83 772 691,62	5 462 220,86	

(*) Títulos depositados en Allfunds Bank, S.A



CLASE 8.^a



0L7479029

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Evolución de mercados

El patrimonio a cierre de año ascendió a 52,256 millones de euros en la clase A y 37,259 millones en la clase B, con un número de partícipes que ascendía a los 3192 y 28620 en sus clases A y B respectivamente. La rentabilidad recogida por el Fondo ha sido del 8,57%, comprando positivamente con la de su índice de referencia del 7,11%. El Fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de -75.853 euros en el año.

El Fondo a cierre de año estaba invertido al 93,55%. Por geografías invertimos el 34,83% en fondos globales, el 30,94% en fondos USA, el 23,12% en fondos europeos, el 6,28% en fondos emergentes y el 4,83% en fondos japoneses.

Mayores posiciones del Fondo:

Valores más Significativos de Renta Variable			
Instrumento	Efectivo	% s/RV	% s/patr
PART.AXA US ENHANCED INDEX E-AEUR	8.972.416,50	10,71 %	10,02 %
PART.MFS MERIDIAN GLOBAL EQUITY A1 EU	8.509.508,14	10,16 %	9,50 %
PART.ROBECO CG BP GLOBAL PREM EQ- IEI	8.362.804,86	9,98 %	9,34 %
PART.PIONEER FUNDAMENTAL-US GROWTH	8.007.530,36	9,56 %	8,94 %
PART.INVESCO PAN EUROPEAN EQUITY C	6.592.408,60	7,87 %	7,36 %
PART.VONTOBEL US EQUITY B	6.494.366,54	7,75 %	7,25 %
PART.INVESCO GLOBAL EQUITY INCOME CA	5.682.501,07	6,78 %	6,35 %
PART.M&G GLOBAL DIVIDEN C-AC-EUR	4.092.485,79	4,89 %	4,57 %
PART.BGF-EUROPEAN FUND-€A2	3.806.725,66	4,54 %	4,25 %
Totales	60.520.747,52	72,24	67,59



CLASE 8.^a



0L7479030

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Durante la primera mitad de año, el incremento del apetito por el riesgo, reforzado por unas volatilidades muy reducidas, marca el buen momento de las bolsas internacionales. Índices como el S&P 500 y el Dax alemán, en los que persisten ciertas señales de sobrecompra, marcaron nuevos máximos históricos. A la mejora de las cotizaciones contribuyeron varios factores, como la laxitud monetaria a ambos lados del atlántico, la mayor afluencia de capitales hacia la renta variable, la capacidad de expansión de los múltiplos de valoración, cuyo ejemplo típico es el PER (superior en el mercado de acciones que en el de bonos) y el repunte de la actividad de fusiones y adquisiciones globales.

En España, el Ibex 35 llegó a tocar en junio los 11.000 puntos, gracias a la consolidación del crecimiento y a los anuncios del BCE.

Tras un primer trimestre complicado para los mercados emergentes, que sufrieron por la crisis Argentina y los miedos por unas expectativas de crecimiento más débil para la economía China, así como por el conflicto geopolítico en Ucrania, durante el segundo trimestre el tono de los mercados cambió, arrojando unas ganancias del 6,7% medido en dólares. Ello fue ocasionado por la disminución de las preocupaciones sobre el impacto en la reducción del US Quantitative easing y el declive en los riesgos geopolíticos. También influyó positivamente las expectativas de reformas y un mejor hacer político, la implementación de estímulos y la estabilización en los datos macroeconómicos chinos. Así mismo, los flujos de fondos hacia emergentes se volvieron positivos durante el trimestre, conforme los inversores se centraron en las atractivas valoraciones que desde nuestra casa defendíamos. Las tensiones en Irak hicieron que el crudo y oro se encareciesen, mientras que los precios de los metales aumentaron respaldados por una mejora en la actividad manufacturera China. En todo el periodo del primer semestre china corrigió un -3,20% y Rusia un -5,31%, mientras que Brasil experimentó unas ganancias del +3,22% y Méjico ha quedado plano.



Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

3



CLASE 8.^a



OL7479032

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Durante la segunda mitad de año, los mercados se vieron afectados por las tensiones geopolíticas ocasionadas por el conflicto Ruso-Ucraniano, así como por la abrupta caída del precio del crudo. En la recta final de 2014, las tensiones políticas en Grecia volvieron a poner en tela de juicio la cohesión de la Unión Europea. Ello, unido a que algunos indicadores económicos no han sido del todo positivos, ha dejado algo fríos a los mercados europeos, que han recogido unas pérdidas del -2,53% en el semestre. A lo largo de este semestre, el BCE mostró reiteradamente su preocupación por esta coyuntura, así como por la debilidad en los datos de inflación, lo que ha llevado a la autoridad monetaria europea, en una decisión sin precedentes, a volver a bajar el tipo de intervención hasta situarlo en el 0,05 y poner en marcha un agresivo programa de compra de activos, encaminado a estimular la economía y a luchar contra el fantasma de la deflación. Dicho programa va a continuar en 2015, con la probable puesta en marcha de un programa de compra de activos públicos, algo inédito hasta ahora en la historia del BCE. En otras áreas geográficas el tono fue totalmente distinto. En Estados Unidos, cuya recuperación económica es ya un hecho, su mercado se ha anotado unas ganancias del 5,03%. Por su lado Japón se ha anotado un +15% gracias al anuncio de una mayor inyección de liquidez al sistema por parte del Banco de Japón, el aumento de la inversión en Renta Variable nacional del fondo de empleo del gobierno y al retraso en la implementación de la segunda subida del IVA. China se anotaba asombrosa subida del +57,92% tras la liberalización de su mercado de acciones A.



CLASE 8.^a



OL7479033

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Nuestras perspectivas son optimistas de cara al año 2015. En Estados Unidos, con un desempleo por debajo del 6%, los salarios deberían comenzar a ver subidas, lo cual hará de estímulo para el consumo y el mercado inmobiliario. Sin embargo la reserva Federal deberá hilar fino cuando decida comenzar a subir los tipos de interés. En cuanto a Europa, confiamos en que tengamos más estímulos fiscales por parte de los países miembros y monetarios por parte del BCE. Las autoridades monetarias lucharán por subir la inflación y sus expectativas. El bajo precio del crudo y la depreciación del euro sin duda otorgan a las compañías europeas un mayor potencial en el alza de sus beneficios. En el horizonte seguramente veamos volatilidad derivada de eventos políticos (Grecia con Syriza y España con Podemos) y geopolíticos (Ucrania, Oriente Medio). En Japón continuamos positivos, gracias a la debilidad del yen, que esperamos continúe, y a la mejora de los beneficios empresariales, junto con las medidas expansivas del Banco de Japón y la mejora del crecimiento económico. En cuanto a los mercados Emergentes, China deberá seguir reequilibrando su economía hacia un mayor consumo interno y de ahí que el futuro crecimiento deberá ser menor estructuralmente. En Brasil esperamos que con las reformas, en torno a las cuales hay mucho escepticismo, veremos cierta mejora en la economía, aunque no es tarea fácil con su débil crecimiento, elevada inflación y tensionado mercado laboral.

Ibercaja All Star, F.I. invierte en Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, siendo las más representativas las siguientes: Invesco, AXA, Sun Life Financial, Robeco, Unicredit Spa y Vontobel.

Ibercaja All Star, F.I. ofrece exposición a los mejores fondos de renta variable seleccionados tanto por criterios cuantitativos como cualitativos. Es un buen instrumento para introducir diversificación en las carteras de los clientes y poner a nuestro servicio a los mejores equipos de gestión a nivel mundial.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2014 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



OL7479034

Ibercaja All Star, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2014

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0L7479035

Ibercaja All Star, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 12 de mayo de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 de Ibercaja All Star, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2014, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio comprendido entre el 12 de mayo y el 31 de diciembre de 2014.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E

Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q

Consejera

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P

Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R

Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N

Consejero

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar

D.N.I.: 18.157.990-L

Consejero

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO